



10 de noviembre de 2010

Circular electrónica nº 8/2010

Asamblea General Ordinaria de Gurelur correspondiente al año 2009

Propuesta de Junta Directiva de Gurelur para los años 2010-2011

La junta Directiva de Gurelur, reunida el día 30 de octubre, tomó el acuerdo de convocar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2009, el día 26 de noviembre, a las 20:15 horas en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda, en la sede social de esta asociación.

Orden del Día

- 1º Lectura y Aprobación del Acta anterior
- 2º Balance de actividades del año 2009/2010
- 3º Aprobación de cuentas del año 2009
- 4º Elección de Junta Directiva
- 5º Proyectos para los años 2010/2011
- 6º Ruegos y preguntas

Gurelur en el Consejo Económico y Social (CES) de Navarra

Gurelur participó en la sesión del CES donde se trataban los presupuestos generales de Navarra, incluidos los correspondientes a medio Ambiente. En nuestra intervención dejamos muy claro que a nosotros, mientras el dinero destinado al Departamento de Medio Ambiente se utilice para degradar nuestra naturaleza y para pagar prebendas a las entidades y personas que apoyan y jalean la insostenible gestión que hace este nefasto departamento, no nos preocupa lo más mínimo. De todas formas queda claro, con la continua disminución de los presupuestos destinados al medio ambiente, el nulo interés que tiene este tema para la totalidad de los grupos que componen el Parlamento de Navarra.

Presidente – Martze Barberia Zenborain

Secretario – Antonio Munilla Garcia

Tesorero – Iñigo Petri Nabarlaz

Vocal – Manuel Fernández Recio

Vocal – Raúl Mediavilla Ayala

Vocal – Fidel Mediavilla Ayala

Vocal – Juan Pedro Gómez Fernández

Vocal – Ana Madoz Unanua

Vocal - Isabel Rodríguez Calvo

¡Participa! - Parte har ezazu!

Una parte importante de los presupuestos del Departamento de Medio Ambiente y del personal del mismo se destinan a la explotación forestal, actividad deficitaria y agresiva con los valores naturales de nuestras masas forestales. Dentro de lo absurdo de este tema está la actividad cinegética, que siendo altamente destructiva con el medio ambiente recibe más de un millón de euros de los presupuestos. También manifestamos la necesidad de no adjudicar todos los trabajos y estudios del departamento a Viveros y Repoblaciones, ya que de esta forma los costos aumentan un 15% y además se adjudican los trabajos a dedo, impidiendo acceder a ellos a profesionales y empresas que no son de su agrado. Asquea un poco ver como se reparten entre todos nuestros dineros, pasando por encima de ideologías y de promesas electorales.



FONDO NAVARRO PARA LA PROTECCION DEL MEDIO NATURAL